



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Siete jóvenes barilochenses y de El Bolsón hace casi dos años constituyeron el Circo Salapia y recorrieron Latinoamérica mostrando su arte de espectáculo callejero, en el que se combinan malabares, teatro y música en vivo.

Al comienzo de su viaje en la ciudad de México, adquirieron un bus, el que se convirtió desde entonces en su casa, su taller y con el paso de las representaciones fue incorporándose al espectáculo mismo sirviendo de telón y lugares de vestuarios.

A lo largo de estos dos años han recibido numerosas muestras de reconocimiento de gobiernos municipales, instituciones de bien público, universidades y distintos sectores de las comunidades y pueblos que fueron recorriendo. Es de destacar que a lo largo de sus representaciones fueron incorporando en sus actuaciones elementos del acervo cultural de cada uno de los lugares que visitaban y en los que en un intercambio notable con sus habitantes lograban el reconocimiento de aquellos que disfrutaban con su espectáculo.

Al mismo tiempo esto servía también para hacer conocer no sólo el país, sino su lugar de origen el que no siempre es ubicado en localidades distantes de los centros urbanos importantes. Han ido desarrollando sin lugar a dudas, una importante tarea de difusión de nuestras bellezas y costumbres.

En función de ello y del impulso y el referente en que se han convertido en nuestra comarca, han estimulado la actividad de otros grupos que ya han comenzado a desarrollarse, destacándose el valor cultural y pedagógico que adquiere su constante práctica.

El Circo Salapia integrado por Martín Chirulo, Ernesto Chirulo, Máximo Kopcke, Diego Luro, María Marpegán, Federico Planas y Román Traversaro actuó en México en Loyoacan, Tepoztlan, Cuernavaca, San Luis de Potosí, Aguas Calientes, Pitilla, Puerto Vallarta, Colina, La Plazita, Zihuatanejo, Ytxtapa, Acayucan, Villa Hermosa, Palenque Campeche, Valladolid, Cancún, Playa del Carmen, San Cristóbal y San Andrés Chamula, en Guatemala en Huechuetenango, Panajachel, San Pedro, San Miguel y Magdalena; en El Salvador en la Libertad, San Salvador, El Cuco y Chirilagua; en Nicaragua en León, Las Peñitas y Managua, en Costa Rica en Arenal, Fortuna, San Ramón, Jaco, Alajuela, San José, Heredia, Ubita; en Panamá en Panamá y Colón; en Colombia en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, Medellín, Pereyra, Salento y Armenia; en Cuba en la Habana y Pinar del Río; en Ecuador en Otavalo, Quito, Baños y Cuenca y en Chile lo están recorriendo actualmente. Al 1º de febrero de 1999 concretaron 272 funciones con una cantidad de 54.000 asistentes



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

aproximados.

Fueron invitados por el Gobierno de Cuba al III Encuentro de Teatro Comunitario, donde participaron siete países, siendo el Circo Salapia el único representante de Argentina y pasaron a integrar la Red Interamericana de Teatro Comunitario.

Luego de Chile regresan a Argentina y quieren compartir con la gente de su tierra y de su zona, esta rica experiencia cultural.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en esta iniciativa de apoyo y estímulo a un emprendimiento como este, que sin duda contribuye a nuestra cultura y nuestra historia de provincia.

Por ello:

AUTOR: María del Rosario S. de Costa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural las actividades del Circo Salapia que muestra su arte de espectáculo callejero, en el que se combinan malabares, teatro y música en vivo, que hace dos (2) años viene recorriendo Latinoamérica y que está integrado por los barilochenses Martín Chirulo, Ernesto Chirulo, Máximo Kopcke, Diego Luro, Federico Planas, Román Traversaro y la bolsonera María Marpegán.

Artículo 2°.- De forma.